ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

RECIBIDO
28 NOV 2022
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDIA Nº 9849 /

LA LIGUA, 23 NOV 2022

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del ministerio del interior que reglamenta el Artículo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio de 2021.
6. Decreto Alcaldicio N° 8150, del 20 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
7. Decreto Alcaldicio N° 4585 del año 2022, que aprueba la suplencia de Secretaria Municipal.
8. Registro de Patente, con fecha de otorgamiento 27/01/2003 a nombre del Contribuyente Sr. Oscar Aguayo Moya.
9. Copia del registro de cálculo de aseo domiciliario del rol de avaluó 00054-00019, a nombre del contribuyente Sr. Ricardo Matamala Vilches.
10. Copia de la escritura de la propiedad ubicada en Calle Vicuña Mackenna N° 120, departamento 14, La Ligua.
11. Captura de pantalla del cálculo retroactivo de patentes vigentes del rol PRO108.
12. Copia de la Patente Profesional vigente y al día a nombre del contribuyente Sr. Oscar Aguayo Moya.
13. Copia de la cedula de identidad, del contribuyente Sr. Oscar Aguayo Moya.

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL LA LIGUA

CONSIDERANDO:

1. Regularícese el pago de las cuotas 1ª, 2ª, 3ª y 4ª de los años 2021 y 2022, por concepto de aseo domiciliario de la propiedad con rol N° 00054-00019, a

nombre del contribuyente Sr. Oscar Aguayo Moya, quien es propietario del inmueble, de acuerdo a copia de escritura adjunta.

2. Considerar que, el contribuyente Sr. Oscar Aguayo Moya, tiene una Patente Profesional con rol PRO108 vigente y al día otorgada con fecha 27/01/2003 con dirección en quien cancela el Derecho de Aseo y el tributo a Patente Profesional, de acuerdo a los antecedentes que se adjuntan de respaldo.

3. Por lo precedentemente señalado, se adjunta captura de pantalla del cálculo retroactivo de patentes vigentes, en donde se refleja, que el contribuyente Sr. Oscar Aguayo Moya, ha efectuado pagos por el concepto de patente Profesional y por el concepto de aseo domiciliario de la propiedad que describe en el punto 2 del considerando.

DECRETO:

1. Por lo señalado se solicita descargar del Rol general de Aseo Domiciliario, las ordenes de ingreso asociadas a las cuotas 1ª, 2ª, 3ª y 4ª de los años 2021 y 2022 asociadas al rol 00054-00019, de acuerdo a los siguientes antecedentes adjuntos del contribuyente que a continuación se indica:

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL LA LIGUA

CONTRIBUYENTE DEL INMUEBLE	:	OSCAR AGUAYO MOYA
RUN	:	
DIRECCION REGISTRADA EN EL CALCULO DE ASEO DOMICILIARIO	:	
ROL DE AVALUO	:	00054-00019
CONTRIBUYENTE DE LA PATENTE	:	OSCAR AGUAYO MOYA
RUN	:	
DIRECCION REGISTRADA EN REGISTRO DE PATENTE	:	
ROL DE AVALUO	:	00054-00019.

2. Procédase a la anulación de las órdenes asociadas al cálculo de Aseo de Domiciliario con rol **00054-00019**, derívese al Departamento de Contabilidad y Presupuesto a rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en la Unidad de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S).

EXAMINADO
05 DIC 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
- CORRELATIVO
- DAF
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE/

PPV/NNL/RPE/LCC/lcc.